



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra "Después del Basural. Qué fue de los hijos de Operación Masacre, la herida negada", de los periodistas e investigadores Gastón Enrique Garriga y Laura Lagar, por su aporte a la memoria histórica argentina mediante la recuperación de los testimonios de los hijos, hijas y familiares de las víctimas de los fusilamientos de José León Suárez, ocurridos en junio de 1956.



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta,

El presente proyecto declara de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra "Después del Basural. Qué fue de los hijos de Operación Masacre, la herida negada", de los periodistas e investigadores Gastón Enrique Garriga y Laura Lagar.

Los fusilamientos de José León Suárez ocurrieron la noche del 9 y la madrugada del 10 de junio de 1956, en el marco de la represión posterior al levantamiento que encabezó el General Juan José Valle. El gobierno de facto de la Revolución Libertadora ejecutó en forma ilegal a un grupo de civiles detenidos en los basurales de José León Suárez, en el actual Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Rodolfo Walsh investigó estos hechos en gran parte en la Ciudad de Buenos Aires y los narró en su libro Operación Masacre, una obra fundacional del periodismo de investigación argentino.

A setenta años de aquellos hechos, el libro incorpora una mirada nueva: la de los hijos, hijas y familiares de las víctimas. Los autores reconstruyen, a partir de testimonios directos y archivos públicos, las historias de vida de quienes crecieron atravesados por la ausencia, la persecución política y el silencio impuesto.

La obra recupera las historias de las familias de Nicolás Carranza, Francisco Garibotti, Mario Brión, Pedro Lizaso, Vicente Rodríguez y Susana Valle, entre otras vinculadas a los fusilamientos y a la resistencia peronista de la época. A través de estos relatos, el libro muestra cómo los efectos de la violencia estatal alcanzaron a generaciones enteras y no se limitaron a las víctimas directas.

Esta investigación aporta a una comprensión más amplia del pasado reciente. El libro señala las secuelas económicas, afectivas, sociales y culturales que atravesaron los sobrevivientes y sus descendientes durante décadas.

La obra también tiene valor educativo. Brinda herramientas para que las nuevas generaciones conozcan estos hechos desde una perspectiva testimonial y humana. De este modo promueve los valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y una ciudadanía comprometida con la memoria histórica.

Gastón Enrique Garriga es licenciado en Comunicación Social por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional por la Universidad Autónoma de Barcelona y se desempeña como docente universitario. Laura Lagar, oriunda del Partido de General San Martín, desarrolla una extensa tarea de investigación documental y de preservación de la memoria histórica local. El libro cuenta con diseño de Carla Elizabeth Mercau.



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Los autores prevén actividades de difusión con motivo del setenta aniversario de los fusilamientos: presentaciones públicas, encuentros con familiares y actividades educativas, varias de ellas en la Ciudad de Buenos Aires.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.